FECHA PRESENTE ACTA	19 DE NOVIEMBRE DE 2025		
CONTRATO **x** CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 146 DE 2025		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO Y LA FORMULACIÓN DE DOCUMENTO TÉCNICO BÁSICO ESTRATÉGICO DE NECESIDADES PRIORIZADAS DE LOS ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ.		
VALOR	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCO PESOS ($36.295.005) M/CTE		
PLAZO	DOS MESES		
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SOTAQUIRA		
NIT Nº	891.801.061-1		
REPRESENTANTE LEGAL	SALOMON BUITRAGO FONSECA		
IDENTIFICACION	79.263.425 de Bogotá		
CONTRATISTA	**MC GLOBAL SERVICES SAS – NT 900277732-7**		
SUPERVISOR	CARLOS EDUARDO LEAL GARZON		
FECHA DE INICIO	18 DE SEPTIEMBRE		
PERIODO DE PAGO	18 de septiembre de 2025 a 18 de noviembre de 2025		
PLANILLA	9490714129 9492429745 9490743802 89811727	9492121256 9493873543 9493642910 91577128	9493625939 9494761485 91581092
CDP	2025000465		
REGISTRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.008		
SUPERVISOR	CARLOS EDUARDO LEAL GARZON		

En Sotaquirá Boyacá, los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron en el Despacho Municipal, **SALOMON BUITRAGO FONSECA,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.263.425 expedida en Bogotá, en nombre y representación del Municipio de Sotaquirá Boyacá en su condición de Alcalde Municipal, y que en adelante se denominará el **MUNICIPIO**, **CARLOS EDUARDO LEAL GARZON,** supervisor del contrato y por la otra **MC GLOBAL SERVICES SAS** identificado – **NIT 900277732-7,** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado por la presente acta y a partir de la fecha de suscripción, en liquidar el contrato de prestación de servicios **No 146 DE 2025** previas las siguientes consideraciones:

1. Aspectos Generales del Contrato: (i) Plazo de ejecución: Suscrito el 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, y acta de inicio de fecha 18 de septiembre de 2025 con un plazo de ejecución de 2 meses.

2.Valor: El valor total del contrato ascendió a la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCO PESOS ($36.295.005) M/CTE. Cuyo objeto fue PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO Y LA FORMULACIÓN DE DOCUMENTO TÉCNICO BÁSICO ESTRATÉGICO DE

NECESIDADES PRIORIZADAS DE LOS ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ.

3.Que de conformidad con los establecido en los estudios previos, atendiendo lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 (Modificada por el artículo 217 del Decreto 019 de 2013) y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, los contratos de tracto sucesivo, aquéllos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación de común acuerdo por las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro del término fijado en el pliego de condiciones o términos de referencia o, en su defecto a más tardar antes del vencimiento de los treinta (30) días siguientes a la finalización del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

4. Que cumplido el plazo señalado en el contrato de prestación de servicios No. 146 de 2025, este se terminó por cumplimento del plazo acordado, por tal razón se debe liquidar en el término legal.

5. La fecha en la que concluyó el plazo fue el 18 de noviembre de 2025, por lo tanto, se encuentra dentro de los tiempos señalados y por vía legal.

6. Que el supervisor del contrato de prestación de servicios avalo el informe final del objeto contractual.

Por lo expuesto, y acorde con los documentos que reposan en la carpeta del referido contrato se dispone a liquidarlo, en los siguientes términos:

CLAUSULA: PRIMERA: LIQUIDACION: Liquidar de común acuerdo el contrato de prestación de servicios N° 146 de 2025**,** suscrito entre el **MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA**, de acuerdo a la información contenida en el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor, en los siguientes términos:

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	**18 de noviembre de 2025**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$36.295.005
ADICIONAL	**$ 0**
VALOR EJECUTADO	**$**36.295.005
SALDO SIN EJECUTAR	**$ 0**

El contratista certificó el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con las normas legales vigentes.

Con la presente acta se afecta el siguiente rubro presupuestal:

RUBROS	NOMBRE	CONTRATADO	PAGOS	PRESENTE ACTA	SALDOS
2.3.2.01.01.0	Servicios prestados	**$ 3**6.295.005.0	$ 0.0	$ 36.295.005.0	$ 0.0

	servicios de produccio/ R.B. SGP-Agua potable y sa / VIVIENDA, CIUDAD Y TERRUTORIO / ACCESO DE LA POBLACION SERVICIO DE AGUA potable y saneamiento básico / intersectorial vivienda y desarrollo territorial / servicio acued.				
TOTALES		$ 36.295.005	$ 0.0	$36.295.005	$ 0.0

SEGUNDA - DOCUMENTOS: Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato, expedido por el supervisor del contrato, todos los documentos que reposan en el contrato de prestación de servicios y los allegados, para realizar el trámite de liquidación del mismo.

TERCERA – PAZ Y SALVO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato de prestación de servicios, y el contratista renuncia a cualquier reclamación posterior en contra del MUNICIPIO y/o cualquiera otra autoridad administrativa.

CUARTA – MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

Para constancia firman los que en ella intervinieron a los 19 días del mes de noviembre de 2025 en Sotaquirá - Boyacá.

YESID RODRIGO BARRETO MORENO
RL MC GLOBAL SERVICES SAS
CONTRATISTA

CARLOS EDUARDO LEAL GARZON
JEFE OFICINA
SECRETARIA DE PLANEACION INSTITUCIONAL Y DESARROLLO TERRITORIAL
SUPERVISOR

LA ENTIDAD

SALOMON BUITRAGO FONSECA
Alcalde Municipal